

Guayaquil, 8 de Agosto del 2.003

Señores  
ACCIONISTAS DE  
VEHINVER S. A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía VEHINVER S. A., y de conformidad con las funciones que según la Ley de Compañías me competen, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros Contables y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico de la empresa, cortado al 31 de Diciembre del 2.001.

Mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presentarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros contables es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración indican la situación real y exacta de la compañía VEHINVER S. A.

Atentamente



ING. COM. EDGAR CORDOVA  
COMISARIO

CC : Archivo



1 SET. 2003